



——— ¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos! ———

Informe de Supervisión de Portal Electrónico del Ministerio de Gobernación

Sobre publicación de la Información Pública de Oficio según la Ley de Acceso a la Información Pública

Secretaría de Acceso a la Información Pública
SPE.SECAI-145-2021-spae

Guatemala, mayo de 2021

Contenido

Introducción.....	3
Ficha Técnica:.....	4
Objetivos de la supervisión:	4
Principales hallazgos de la supervisión del portal electrónico:	4
1. Dirección Superior	4
2. Dirección General de la Policía Nacional Civil	7
3. Dirección General del Sistema Penitenciario	9
4. Dirección General de Migración	10
5. Dirección General del Diario de Centroamérica y de la Tipografía Nacional	12
6. Registro de Personas Jurídicas	14
7. Dirección General de Servicios de Seguridad Privada	16
8. Dirección General de Inteligencia Civil.....	18
Promedio de Cumplimiento del Ministerio de Gobernación	18
Criterios de cumplimiento:	19
Nivel de Cumplimiento:	19
Rango de cumplimiento:	19
Conclusiones:	20
Recomendaciones:.....	20

Introducción

La **Constitución Política de la República de Guatemala** establece con absoluta claridad la publicidad de los actos de la administración pública y la información en su poder, así como el Derecho de Petición. Para desarrollar estos derechos y obligaciones se aprueba en el año 2008 la **Ley de Acceso a la Información Pública** -LAIP-.

La Ley de Acceso a la Información Pública –LAIP-, contenida en el Decreto 57-2008 del Congreso de la República, atribuye al **Procurador de los Derechos Humanos** la calidad de autoridad reguladora en esta materia. Además, por su naturaleza de derecho fundamental este tema corresponde al mandato constitucionalmente establecido al Procurador, en sintonía con la facultad de supervisar la administración pública.

Con el objeto de apoyar en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Título Tercero, Capítulo Primero de Ley de Acceso a la Información Pública, el Magistrado de Conciencia creó la **Secretaría de Acceso a la Información Pública**. La Secretaría fiscaliza el tratamiento de las solicitudes que reciben los sujetos obligados, así como el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a través de la publicación de información clara y oportuna de acuerdo con los principios de máxima publicidad, gratuidad, sencillez y celeridad. Como ente regulador supervisa a través de visitas a los sujetos obligados y de portales electrónicos que la información de oficio esté disponible, y que se atiendan las solicitudes y los recursos de revisión de acuerdo con la ley.

El presente informe de supervisión para verificación del cumplimiento de lo establecido en LAIP, incluye hallazgos y recomendaciones al **Ministerio de Gobernación** del **Organismo Ejecutivo**, en relación al cumplimiento de la Información de Oficio establecida en los artículos 10 y 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Ficha Técnica:

Sector: Organismo Ejecutivo

Entidad: Ministerio de Gobernación

Tipo de Supervisión: Portal Electrónico

Página Web: <http://uip.mingob.gob.gt>

Artículos aplicables: 10 y 11

Fecha de la supervisión: 10-05-2021 al 13-05-2021

Supervisor: Silvia Patricia Angel Estrada

Promedio de Cumplimiento: 91.78%

La supervisión del portal electrónico se realizó por personal especializado de la Secretaría de Acceso a la Información, verificando la Publicación de la Información Pública de Oficio con base en los artículos 10 y 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y se realizó por medio de internet en las instalaciones de la Procuraduría de los Derechos Humanos ubicada en la 12 avenida 12-72 Zona 1, Ciudad de Guatemala.

Objetivos de la supervisión:

Objetivo General:

Verificación de la Información Pública de Oficio en los portales electrónicos con base en los artículos 10, y 11 aplicables a entidades del Organismo Ejecutivo de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Objetivos Específicos:

- Que la información pública de oficio se publique conforme los requerimientos específicos de cada numeral observando siempre los principio de sencillez y celeridad, transparencia y máxima publicidad;
- Que la información se encuentre siempre actualizada de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la LAIP en un plazo no mayor de treinta días después de producirse un cambio.
- Verificar la publicación de otra información (artículo 10, numeral 29) que sea de interés para los sujetos activos, atendiendo los principios de transparencia y máxima publicidad.
- Que la información publicada se encuentre en formatos que permitan la reutilización de la misma.

Principales hallazgos de la supervisión del portal electrónico:

En cuanto a la publicación de la información pública de oficio que establece la Ley de Acceso a la Información Pública en los **artículos 10 y 11** se encontraron los siguientes incumplimientos:

1. Dirección Superior

Artículo 10:

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Estructura orgánica	Si	0

	Funciones de las dependencias	Si	
	Marco normativo	Si	0
2	Directorio de la entidad	Si	
3	Directorio de empleados	Si	
4	Remuneraciones	Si	
5	Misión	Si	0
	Objetivos	Si	
	Plan operativo anual	Si	0
	Resultados del POA	Si	
6	Manuales	Si	0
7	Presupuesto	Si	
	Programas presupuestarios	Si	0
	Modificaciones y transferencias	Si	
8	Ejecución Presupuestaria	Si	0
9	Depósitos con fondos públicos	Si	
10	Cotizaciones y licitaciones de programas	Si	Indican no tener partidas para este tipo de programas.
11	Contratación de bienes y servicios	Si	
12	Viajes nacionales	Si	0
	Viajes internacionales	Si	
13	Inventario de bienes muebles	Si	El numeral pide la totalidad del inventario y no las adiciones mensuales. Por lo que se recomienda verificar contenido.
	Inventario de bienes inmuebles	Si	
14	Contratos de mantenimiento	Si	0
15	Subsidios	Si	Indican que no tienen asignación presupuestaria para este tipo de programa.
	Becas	Parcial	Se recomienda verificar justificación, ya que indican que no tienen partida o asignación, sin embargo en la ejecución presupuestaria si se muestra partida habilitada, lo que no reflejan son fondos asignados para ese renglón.

	Transferencias	No	Se recomienda verificar ya que en la ejecución presupuestaria hay asignación en renglones relacionados a transferencias
16	Contratos, licencias y concesiones	Si	Se recomienda verificar la fecha de actualización, ya que el documento corresponde a mayo 2019
17	Empresas precalificadas	N/A	
18	Obras en ejecución o ejecutadas	Si	0
19	Contratos de arrendamiento	Si	
20	Cotizaciones y licitaciones	Si	Muestran cuadros sin movimiento
21	Fideicomisos con fondos públicos	Si	Indican que no tienen fideicomisos, se recomienda unificar la justificación, para que la respuesta se institucional.
22	Compras directas	Si	0
23	Auditorías	Si	
26	Funcionamiento de archivo	Si	0
27	Índice de la información clasificada	Si	
28	Pertenencia sociolingüística	Parcial	se recomienda complementar con acciones que han tomado para dar cumplimiento a lo estipulado en la ley de idiomas nacionales.
29	Otra información	s	

Artículo 11

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Ejercicio de su presupuesto	Si	0
2	Listado de asesores	Si	
3	Informe de gastos y viáticos al exterior	Si	0

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	Si	0
2	Que la información se ubique de forma ordenada	Si	
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	0
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	95.24	

2. Dirección General de la Policía Nacional Civil

Artículo 10:

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Estructura orgánica	Si	0
	Funciones de las dependencias	Si	
	Marco normativo	Si	0
2	Directorio de la entidad	Si	
3	Directorio de empleados	Si	
4	Remuneraciones	Si	
5	Misión	Si	0
	Objetivos	Si	
	Plan operativo anual	Si	0
	Resultados del POA	Si	
6	Manuales	Si	0
7	Presupuesto	Si	
	Programas presupuestarios	Si	0
	Modificaciones y transferencias	Si	
8	Ejecución Presupuestaria	Si	0
9	Depósitos con fondos públicos	Si	
10	Cotizaciones y licitaciones de programas	Parcial	Indican que no hay movimiento en ese renglón. Pero se recomienda verificar ya que este numeral hace alusión a programas específicos,
11	Contratación de bienes y servicios	Si	
12	Viajes nacionales	Si	Muestran cuadro sin movimiento, hacen aclaración sobre la no publicación de algunos elementos solicitados por el numeral, recomienda que se verifique que no todos los viajes o comisiones están relacionadas a la investigación criminal.
	Viajes internacionales	Si	
13	Inventario de bienes muebles	Parcial	Muestran resumen de inventario, el numeral pide el inventario completo.
	Inventario de bienes inmuebles	Si	
14	Contratos de mantenimiento	No	Muestran cuadro sin movimiento, sin embargo hay movimiento en renglones de mantenimiento según la ejecución presupuestaria, por lo que se recomienda aclarar.

15	Subsidios	N/A	Indican que no tienen este tipo de programa
	Becas	Si	Reportan cuadro sin movimiento durante diciembre 2019
	Transferencias	N/A	Indican que no tienen este tipo de programa
16	Contratos, licencias y concesiones	N/A	0
17	Empresas precalificadas	N/A	
18	Obras en ejecución o ejecutadas	N/A	0
19	Contratos de arrendamiento	Si	
20	Cotizaciones y licitaciones	Si	Muestran cuadro sin movimiento
21	Fideicomisos con fondos públicos	N/A	Indican que no tienen constituido.
22	Compras directas	Si	Muestran cuadro sin movimiento.
23	Auditorías	Si	
26	Funcionamiento de archivo	Si	0
27	Índice de la información clasificada	Si	
28	Pertenencia sociolingüística	Parcial	Se recomienda complementar su tabla con las acciones que toman para el cumplimiento de la ley de idiomas.
29	Otra información	s	

Artículo 11

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Ejercicio de su presupuesto	Si	0
2	Listado de asesores	Si	
3	Informe de gastos y viáticos al exterior	Si	0

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	Si	0
2	Que la información se ubique de forma ordenada	Si	
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	0
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	93.24	

3. Dirección General del Sistema Penitenciario

Artículo 10:

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Estructura orgánica	Si	0
	Funciones de las dependencias	Si	
	Marco normativo	Si	0
2	Directorio de la entidad	Si	
3	Directorio de empleados	Si	No muestran nombres por la labor que realizan
4	Remuneraciones	Si	No muestran nombres por la labor que realizan
5	Misión	Si	0
	Objetivos	Si	
	Plan operativo anual	Si	0
	Resultados del POA	Si	
6	Manuales	Si	0
7	Presupuesto	Si	
	Programas presupuestarios	Si	0
	Modificaciones y transferencias	Si	
8	Ejecución Presupuestaria	Si	0
9	Depósitos con fondos públicos	Si	
10	Cotizaciones y licitaciones de programas	N/A	Indican no tener estos programas.
11	Contratación de bienes y servicios	Si	
12	Viajes nacionales	Si	No publican nombres
	Viajes internacionales	Si	No hay movimiento reportado en internacionales
13	Inventario de bienes muebles	Parcial	El numeral solicita el inventario completo.
	Inventario de bienes inmuebles	Si	
14	Contratos de mantenimiento	No	Muestran cuadro sin movimiento, sin embargo se pudo observar movimiento en la ejecución presupuestaria, por lo que se recomienda verificar la información.
15	Subsidios	N/A	Indican que no tiene programas de subsidios.
	Becas	N/A	Muestran cuadro sin movimiento en lo relacionado a becas.
	Transferencias	N/A	Indican que no se realizan transferencias.
16	Contratos, licencias y concesiones	N/A	0
17	Empresas precalificadas	N/A	
18	Obras en ejecución o ejecutadas	N/A	0

19	Contratos de arrendamiento	No	Muestran cuadro sin movimiento, sin embargo en la ejecución presupuestaria se ve movimiento en estos renglones, se recomienda verificar la información para aclarar.
20	Cotizaciones y licitaciones	Si	0
21	Fideicomisos con fondos públicos	N/A	
22	Compras directas	Si	0
23	Auditorías	Si	
26	Funcionamiento de archivo	Si	0
27	Índice de la información clasificada	Si	
28	Pertenencia sociolingüística	Parcial	Se recomienda complementar su informe con texto sobre las acciones que se toman para dar cumplimiento a la ley de idiomas nacionales.
29	Otra información	s	

Artículo 11

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Ejercicio de su presupuesto	Si	0
2	Listado de asesores	Parcial	Muestran todos los servicios contratados, este numeral refiere solo a quienes presten sus servicios como asesores.
3	Informe de gastos y viáticos al exterior	No	Este numeral refiere viajes al exterior.

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	Si	0
2	Que la información se ubique de forma ordenada	Si	
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	0
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	87.14	

4. Dirección General de Migración

Artículo 10:

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Estructura orgánica	Si	0

	Funciones de las dependencias	Si	
	Marco normativo	Si	0
2	Directorio de la entidad	Si	Se recomienda colocar direcciones precisas de las sedes del interior.
3	Directorio de empleados	Si	
4	Remuneraciones	Si	
5	Misión	Si	0
	Objetivos	Si	
	Plan operativo anual	Si	0
	Resultados del POA	Si	
6	Manuales	Si	Solo muestran un manual, se recomienda verificar si no existen más.
7	Presupuesto	Si	
	Programas presupuestarios	Si	0
	Modificaciones y transferencias	Si	
8	Ejecución Presupuestaria	Si	0
9	Depósitos con fondos públicos	Si	
10	Cotizaciones y licitaciones de programas	N/A	Indican no tener estos programas.
11	Contratación de bienes y servicios	Si	Muestran cuadro sin movimiento
12	Viajes nacionales	Si	0
	Viajes internacionales	Si	
13	Inventario de bienes muebles	Parcial	El numeral refiere a la totalidad del inventario.
	Inventario de bienes inmuebles	Si	
14	Contratos de mantenimiento	No	Indican que no se registró movimiento, sin embargo en la ejecución presupuestaria hay movimiento en renglones de mantenimiento, se recomienda verificar el contenido para aclarar.
15	Subsidios	N/A	
	Becas	N/A	0
	Transferencias	N/A	
16	Contratos, licencias y concesiones	N/A	0
17	Empresas precalificadas	N/A	
18	Obras en ejecución o ejecutadas	N/A	0
19	Contratos de arrendamiento	Si	
20	Cotizaciones y licitaciones	Si	0
21	Fideicomisos con fondos públicos	N/A	
22	Compras directas	Si	0
23	Auditorías	Si	
26	Funcionamiento de archivo	Si	0

27	Índice de la información clasificada	Si	Se recomienda sobre los datos sensibles que pueda manejar la entidad.
28	Pertenencia sociolingüística	Si	Se recomienda ampliar hacia las otras obligaciones que les otorga la ley de idiomas nacionales.
29	Otra información	s	Muestran la historia de la guardia presidencial.

Artículo 11

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Ejercicio de su presupuesto	Si	0
2	Listado de asesores	Parcial	refieren al numeral 4, se recomienda verificar que este numeral solicita específicamente quienes fungen como asesores, no la totalidad de los contratados por servicios profesionales.
3	Informe de gastos y viáticos al exterior	Si	Se recomienda verificar la información, ya que este numeral solicita viajes al exterior, se está mostrando el mismo documento del numeral 12.

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	Si	0
2	Que la información se ubique de forma ordenada	Si	
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	0
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	94.29	

5. Dirección General del Diario de Centroamérica y de la Tipografía Nacional

Artículo 10:

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Estructura orgánica	Si	0
	Funciones de las dependencias	Si	
	Marco normativo	Si	0
2	Directorio de la entidad	Si	
3	Directorio de empleados	Si	

4	Remuneraciones	Si	
5	Misión	Si	0
	Objetivos	Si	
	Plan operativo anual	Si	0
	Resultados del POA	Si	
6	Manuales	Si	Se muestra solo un manual, se recomienda verificar si no existen otros.
7	Presupuesto	Si	
	Programas presupuestarios	Si	0
	Modificaciones y transferencias	Si	
8	Ejecución Presupuestaria	Si	0
9	Depósitos con fondos públicos	Si	
10	Cotizaciones y licitaciones de programas	N/A	0
11	Contratación de bienes y servicios	Si	Muestran cuadro sin movimiento
12	Viajes nacionales	Si	Muestran cuadro sin movimiento
	Viajes internacionales	Si	Muestran cuadro sin movimiento
13	Inventario de bienes muebles	Parcial	El inventario debe ser completo no adiciones mensuales
	Inventario de bienes inmuebles	Si	Justifican no tener bienes inmuebles.
14	Contratos de mantenimiento	No	Muestran sin movimiento, sin embargo en la ejecución presupuestaria hay movimiento en renglones de mantenimiento se recomienda verificar la información para aclarar.
15	Subsidios	N/A	
	Becas	N/A	0
	Transferencias	N/A	
16	Contratos, licencias y concesiones	N/A	0
17	Empresas precalificadas	N/A	
18	Obras en ejecución o ejecutadas	N/A	0
19	Contratos de arrendamiento	No	Indican no tener movimiento, pero en la ejecución presupuestaria se refleja movimiento en renglones de arrendamiento, se recomienda verificar la información para aclarar.
20	Cotizaciones y licitaciones	Si	0
21	Fideicomisos con fondos públicos	N/A	
22	Compras directas	Si	0
23	Auditorías	Si	
26	Funcionamiento de archivo	Si	0

27	Índice de la información clasificada	Si	Se recomienda considerar también la información sensible que pueda tener en sus archivos así como clasificaciones realizadas por otras normativas.
28	Pertenencia sociolingüística	Parcial	Se considera necesario ampliar el contenido del informe hacia las obligaciones establecidas en la ley de idiomas.
29	Otra información	s	

Artículo 11

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Ejercicio de su presupuesto	Si	0
2	Listado de asesores	Si	Este numeral refiere a quienes desempeñen funciones de asesoría, por lo que se recomienda verificar que los enlistados cumplan con ese elemento.
3	Informe de gastos y viáticos al exterior	Si	Muestran cuadro sin movimiento, usan el mismo cuadro que el numeral 12, deben tomar en cuenta que en este numeral solo se solicita viajes al exterior.

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	Si	0
2	Que la información se ubique de forma ordenada	Si	
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	0
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	91.43	

6. Registro de Personas Jurídicas

Artículo 10:

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Estructura orgánica	Si	0
	Funciones de las dependencias	Si	
	Marco normativo	Si	0
2	Directorio de la entidad	Si	
3	Directorio de empleados	Si	

4	Remuneraciones	Si	
5	Misión	Si	0
	Objetivos	Si	
	Plan operativo anual	Si	0
	Resultados del POA	Si	
6	Manuales	Si	Solo hay un manual, se recomienda verificar que no existan más.
7	Presupuesto	Si	
	Programas presupuestarios	Si	0
	Modificaciones y transferencias	Si	
8	Ejecución Presupuestaria	Si	0
9	Depósitos con fondos públicos	Si	
10	Cotizaciones y licitaciones de programas	N/A	0
11	Contratación de bienes y servicios	No	Se recomienda verificar su justificación, ya que indican no tener asignación presupuestaria para contratación de bienes y servicios, pero este numeral hace referencia a servicios que se ven reflejados en su ejecución presupuestaria.
12	Viajes nacionales	Si	Muestran cuadro sin movimiento
	Viajes internacionales	Si	
13	Inventario de bienes muebles	Parcial	El numeral solicita el inventario completo.
	Inventario de bienes inmuebles	Si	
14	Contratos de mantenimiento	No	Se recomienda se verifique su justificación.
15	Subsidios	N/A	
	Becas	N/A	0
	Transferencias	N/A	
16	Contratos, licencias y concesiones	N/A	0
17	Empresas precalificadas	N/A	
18	Obras en ejecución o ejecutadas	N/A	Se recomienda verificar sus justificaciones.
19	Contratos de arrendamiento	Si	
20	Cotizaciones y licitaciones	N/A	Indican que no se han realizado contrataciones a través de estos procesos.
21	Fideicomisos con fondos públicos	N/A	
22	Compras directas	Si	0
23	Auditorías	Si	
26	Funcionamiento de archivo	Si	0
27	Índice de la información clasificada	Si	Se recomienda ampliar su justificación a los datos sensibles o protegidos por otras normativas que puedan poseer.

28	Pertenencia sociolingüística	Parcial	Se recomienda ampliar en cuanto a las obligaciones contenidas en la ley de idiomas nacionales.
29	Otra información	s	

Artículo 11

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Ejercicio de su presupuesto	Si	0
2	Listado de asesores	Si	Indican no tener asesores
3	Informe de gastos y viáticos al exterior	Si	Muestran cuadro sin movimiento.

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	Si	0
2	Que la información se ubique de forma ordenada	Si	
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	0
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	91.18	

7. Dirección General de Servicios de Seguridad Privada

Artículo 10:

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Estructura orgánica	Si	0
	Funciones de las dependencias	Si	
	Marco normativo	Si	0
2	Directorio de la entidad	Si	
3	Directorio de empleados	Si	
4	Remuneraciones	Si	
5	Misión	Si	0
	Objetivos	Si	
	Plan operativo anual	Si	0
	Resultados del POA	Si	
6	Manuales	Si	0
7	Presupuesto	Si	
	Programas presupuestarios	Si	0
	Modificaciones y transferencias	Si	

8	Ejecución Presupuestaria	Si	0
9	Depósitos con fondos públicos	No	Muestran las cuentas, pero no el detalle de depósitos.
10	Cotizaciones y licitaciones de programas	N/A	0
11	Contratación de bienes y servicios	Si	Muestran cuadro sin movimiento.
12	Viajes nacionales	Si	0
	Viajes internacionales	Si	
13	Inventario de bienes muebles	Parcial	El numeral solicita la totalidad del inventario.
	Inventario de bienes inmuebles	Si	Indican no tener inmuebles
14	Contratos de mantenimiento	No	Muestran cuadros sin movimiento, sin embargo, en la ejecución presupuestaria hay movimiento en renglones de mantenimiento.
15	Subsidios	N/A	
	Becas	N/A	0
	Transferencias	N/A	
16	Contratos, licencias y concesiones	N/A	Se recomienda verificar sus justificaciones.
17	Empresas precalificadas	N/A	
18	Obras en ejecución o ejecutadas	N/A	0
19	Contratos de arrendamiento	Si	
20	Cotizaciones y licitaciones	Si	Muestran cuadro sin movimiento.
21	Fideicomisos con fondos públicos	N/A	
22	Compras directas	Si	0
23	Auditorías	Si	
26	Funcionamiento de archivo	Si	0
27	Índice de la información clasificada	Si	
28	Pertenencia sociolingüística	Parcial	0
29	Otra información	s	

Artículo 11

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Ejercicio de su presupuesto	Si	0
2	Listado de asesores	Si	
3	Informe de gastos y viáticos al exterior	Parcial	Muestran el mismo cuadro que publican en el numeral 12 del artículo anterior. Se recomienda verificar que este numeral solicita solo viajes al exterior.

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	Si	0
2	Que la información se ubique de forma ordenada	Si	
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	0
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	90.00	

8. Dirección General de Inteligencia Civil

Se dejó fuera de la Supervisión la Dirección General de Inteligencia Civil por el Artículo 6 del Decreto Número 71-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de la Dirección General de Inteligencia Civil donde literalmente establece: *“Artículo 6. Las actividades de la Dirección General de Inteligencia Civil, así como su organización, medios, procedimientos, personal, instalaciones, centros de datos, fuentes de información y la información que pueda llevar al conocimiento de lo anterior estarán considerados como asuntos de seguridad nacional.”*; y Artículo 3 de su Reglamento, donde literalmente establece: *“Artículo 3. FUNCIONES. A la Dirección General de Inteligencia Civil le corresponde las funciones establecidas en la Ley de la Dirección de Inteligencia Civil y otras leyes que le sean aplicables. Las actividades y procedimientos de la DIGICI son considerados como asuntos de seguridad nacional, por lo que se deberá cumplir con la confidencialidad que ordena la ley.”*

Promedio de Cumplimiento del Ministerio de Gobernación

Número	Artículo 10 y 11	Portal electrónico	Nivel de cumplimiento
10.1	Dirección Superior	http://uip.mingob.gob.gt	95.24
10.2	Dirección General de la Policía Nacional Civil	www.pnc.gob.gt	93.24
10.3	Dirección General del Sistema Penitenciario	www.dgsp.gob.gt	87.14
10.4	Dirección General de Migración	www.igm.gob.gt	94.29
10.5	Dirección General del Diario de Centroamérica y de la Tipografía Nacional	www.dca.gob.gt	91.43
10.6	Registro de Personas Jurídicas	www.mingob.gob.gt/repeju	91.18
10.7	Dirección General de Servicios de Seguridad Privada	www.digesssp.gob.gt	90.00
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO			91.78

Criterios de cumplimiento:

Si = Cuando la información se encuentra completa y actualizada.

Parcial = Cuando la información se encuentra incompleta y/o desactualizada.

No = Cuando la información no se publica o tiene más de seis meses de desactualización.

N/A = (No Aplica o Sin Ejecución) Cuando el sujeto obligado publica en el portal electrónico una justificación técnica y/o legal indicando los motivos por los cuales no genera dicha información.

Nivel de Cumplimiento:

Posterior a la aplicación de la boleta de supervisión, se obtiene la totalidad de elementos a evaluar aplicables al sujeto obligado, el nivel de cumplimiento (**NC**) se calcula con la siguiente fórmula:

$$\text{FORMULA: } NC = \frac{S + (P * \frac{1}{2})}{T - na} * 100$$

SIMBOLOGÍA:	S = Si
	N = No
	P = Parcial
	na = No aplica
	T = Total elementos a evaluar
	½ = Medio punto
	100 = Para elevar a porcentaje
	NC = Nivel de cumplimiento

Esta operación da como resultado el Nivel de Cumplimiento (NC) del Sujeto Obligado, en cuanto a la publicación de información de oficio a través de portales electrónicos.

La calificación antes de elevar sobre 100 el resultado final se puede interpretar como:

SI	= 1 Punto
NO	= 0 puntos
PARCIAL	= Medio punto
NO APLICA	= Se exime de los elemento a evaluar

Rango de cumplimiento:

Para determinar el nivel de cumplimiento del sujeto obligado supervisado se toma en cuenta la modalidad de semáforo, asignando para esto los siguientes rangos:

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RANGO DE CUMPLIMIENTO	MODALIDAD DE SEMÁFORO
Aceptable	85.00 - 100.00	VERDE
Bajo	60.00 - 84.99	AMARILLO
Deficiente	0.00 - 59.99	ROJO

Conclusiones:

Existe un cumplimiento aceptable de la información pública de oficio de acuerdo con la metodología manejada y explicada en el apartado anterior. Sin embargo, es importante que se atiendan los hallazgos presentados en la tabla contenida en este informe para lograr alcanzar el cumplimiento total del mismo.

Puesto que, la totalidad de aspectos son exigidos por la Ley y constituyen la información mínima que debe estar publicada y disponible en las unidades de información pública para consulta de los interesados.

La puntuación asignada es indicativa y tiene como propósito conocer el grado de cumplimiento y se deben atender las deficiencias con prontitud ya que la Ley exige el 100% de cumplimiento, es decir la totalidad de aspectos deben publicarse de oficio.

Recomendaciones:

- El cumplimiento en general es aceptable, sin embargo, es importante evaluar el desempeño de los responsables de la Unidad de Acceso a la Información y sus enlaces para la publicación de la información de oficio de los artículos 10 y 11, debiendo establecer un plan de acción que asegure que en el corto plazo la ley será cumplida a cabalidad atendiendo el principio de máxima publicidad.
- La información debe estar actualizada según lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Atendiendo los principios de la Ley, que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles.
- Cuando de acuerdo con el sujeto obligado no aplique o corresponda la publicación de determinada información, es indispensable que se justifique técnica y/o legalmente las razones de la inaplicabilidad, es decir, porqué la misma no es publicada. La Ley de Acceso a la Información Pública es de aplicación general, por lo que en caso de no tener asignación y/o ejecución presupuestaria en rubros de gasto específicos; o cuando por la naturaleza del sujeto algunas de las obligaciones de publicación de información de oficio no correspondan, deberá especificarlo.

A solicitud la Procuraduría de los Derechos Humanos puede proporcionar asistencia técnica y formatos sugeridos para la publicación de la información de oficio.